



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

9.08
45693

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de su interés el movimiento "**BAIGORRIA CREE**", organizado por el Consejo de Pastores de la ciudad de Granadero Baigorria, el que se desarrollará los días 26; 27 y 28 de noviembre del corriente año.

WALTER GHIONE
Diputado provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El movimiento "**BAIGORRIA CREE**" es impulsado por el Consejo de Pastores de la ciudad de Granadero Baigorria, con la colaboración de las iglesias evangélicas que participan del evento.

Tiene una fuerte motivación de conquista de los ámbitos espirituales de la ciudad, manifestando un mover evangelístico, a través de la predicación de la Palabra de Dios.

Desde sus comienzos, en el año 2018, se ha venido realizando anualmente e intenta ser identificado por la sociedad como el ícono de la unidad de la Iglesia de Cristo en Granadero Baigorria.

La actividad que cuenta con 3 días de impacto hacia la ciudad. El primer día se realiza una Caravana de autos compartiendo la palabra de Dios en todos los barrios de la ciudad. Los días posteriores, se llevan a cabo reuniones con música y predicación, en el predio del Parque Sur, Estación Esperanza.

Previamente a los días de evento, con auto parlante que recorre la ciudad, se invita a los ciudadanos a la actividad y se comparte palabras de aliento. Del mismo modo, se entrega folletería casa x casa, invitando a la actividad y compartiendo palabra de aliento.

Consideramos entonces oportuna esta convocatoria, totalmente pacífica, amplia, para llegar a todas las almas que deseen conocer la Palabra de Dios.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

WALTER GHIONE
Diputado provincial